



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

ADENDA

ADENDA NRO. 001

PROCESO NRO. MC-VLL-CTA-024-2025

OBJETO: 9543_12 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECARGA, SEÑALIZACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, CINTA ANTIDESLIZANTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ALARMAS DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2025

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con, **el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015**

“ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación.

Que, por la alta afluencia contractual el equipo de contratación no pudo dar respuesta y aviso de limitación a MiPymes en los términos establecidos por lo cual se requiere modificar la Invitación del proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones a la Invitación serán como a continuación se establece:

PRIMERA. Modificar el **cronograma establecido en la plataforma secop II el cual quedará así:** el cual quedará así:



Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación de la invitación *

Publicación de estudios previos *

Plazo para recepción de observaciones *

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes

Respuesta a las observaciones a la invitación

Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado *

Plazo máximo para expedir adendas *

Presentación de Ofertas *

Apertura de sobres *

Informe de presentación de ofertas *

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas *

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación *

Aceptación de ofertas *

Entrega de las garantías de ejecución del contrato

Aprobación de las garantías de ejecución del contrato

Plazo de validez de las ofertas *

Otra información general

Limitación de todo el proceso a MiPymes Sí No



PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.

Revisó: Jheferson Millán Orozco – Contratista gestión Jurídica y contractual-

Elaboró: Brayan Alexis Toro Gaviria – Contratista gestión contractual -